



CUT: 110509-2022

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 0306-2022-ANA-AAA.CO-ALA.CSCH

Majes, 06 de septiembre de 2022

VISTO:

CUT	110509-2022	Fecha	04 de julio de 2022
Nombre solicitante	CHILE CAHUE, MARCOS ANTONIO		
Derecho uso de agua primigenio	Resolución Administrativa N° 0380-2005 GRA/PR-DRAG-ATDR.CSCH		
Titular	CHILE CRUZ, TIMOTEO		

De conformidad con el Informe Técnico N° 166-2022 ANA-AAA.CO-ALA.CSCH/BJOH, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022 - 2016 - MINAGRI que queda registrado con CUT: 110509-2022.

SE RESUELVE:

Artículo 1º.-

Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Superficial, Resolución Administrativa N° 0380-2005 GRA/PR-DRAG-ATDR.CSCH, de fecha 18/11/2005, otorgada a favor de CHILE CRUZ, TIMOTEO, respecto a la unidad operativa Cod: 00460, OCORUNGA.

Artículo 2º.-

Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrario, Superficial, a favor de: CHILE CAHUE, MARCOS ANTONIO con DNI 29689620, conforme al detalle siguiente:

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio	Cod: 00460, OCORUNGA			
Área (ha)	Total	0.33340	Bajo riego	0.33000
	Dpto.	Arequipa		
	Prov.	Arequipa		

Ubicación Política	Dist.	Santa Isabel De Siguas
Ambito Administrativo	AAA	CAPLINA OCOÑA
	ALA	COLCA - SIGUAS - CHIVAY
Org. de Usuarios	Junta	Ampato Siguas Quilca - Juasq
	Comisión	Sondor
Bloque Riego	PCSC-4802-B12 SONDOR 2-OCURUNGA	
Ubicación Geográfica	WGS 84 (UTM) / ZONA:18 / Este: 809580.00 / Norte: 8194330.00	

Fuente de agua y volumen asignado

Fuente agua	Superficial, Represa Sistema Regulado Colca Siguas
Volumen asignado	9691.27000(m ³ /año)

Artículo 3º.-

Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.

Regístrese y comuníquese,

FIRMADO DIGITALMENTE

LENIN ARMANDO FARFAN RODRIGUEZ
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA(E)
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA COLCA SIGUAS CHIVAY

LAFR/boh